

Expediente: 1191-FDT-2023

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Obras y Planeamiento ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo tenga bien llevar adelante el mejoramiento del estado de la calle Alvarado en su intersección con Coronel Juan Czetz (ex 196) de la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Obras y Planeamiento: 11-4-2023

Reunión nº 3